

Venezuela exige su reconocimiento como Estado Parte de Mercosur

Escrito por Pablo Siris Seade

Jueves, 09 de Febrero de 2017 15:10



Montevideo, 09 de febrero de 2017 (Prensa de la Embajada de Venezuela en Uruguay).- El Coordinador Nacional de Venezuela para Mercosur, Héctor Constant, señaló a su ingreso a la reunión del Mecanismo de Solución de Controversias previsto en el Protocolo de Olivos que se realizará hoy en la sede de la Secretaría del Mercosur en Montevideo, que Venezuela demandará al resto de los Estados que integran el bloque su reconocimiento como Estado Parte del Mercosur.

El doctor Constant señaló que Venezuela invocó el Protocolo de Olivos en pleno ejercicio de sus derechos como Estado Parte del Mercosur para continuar el tratamiento de la controversia interpuesta por Venezuela con el resto de los países que lo integran (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), “por la enorme arbitrariedad que ha caracterizado a estos Estados en su relación con Venezuela, desconociendo su carácter de Estado Parte, desconociendo el semestre pasado su Presidencia Pro Témpore ajustada a las normas”.

El representante venezolano afirmó que el país tiene como objetivo “mantener abiertos todos los canales de diálogo a través de una negociación directa para que podamos llegar a un buen término”.

Indicó también que Venezuela confía plenamente que los Estados Parte puedan reconsiderar su postura antijurídica y arbitraria, de forma que el Mercosur pueda retomar su cauce.

Constant destacó que el objetivo de Venezuela en estas reuniones es rescatar la institucionalidad del Mercosur, hacer valer los derechos de Venezuela y garantizar que nuestra población siga contando con un mecanismo de integración suficientemente sólido, fortalecido y ajustado a las normas.

Venezuela exige su reconocimiento como Estado Parte de Mercosur

Escrito por Pablo Siris Seade
Jueves, 09 de Febrero de 2017 15:10

“Entendemos que el irrespeto a las normas puede suponer no solo un grave antecedente, sino fundamentalmente una grave herida al sistema mercosuriano”, agregó.

El Protocolo de Olivos, en el que se establece el Mecanismo para la Solución de Controversias dentro del Mercosur, prevé una instancia de negociación directa entre las partes como primer paso para la búsqueda de los acuerdos que permitan zanjar los diferendos dentro del bloque regional, cuya segunda reunión se realiza hoy en la sede de la Secretaría de Mercosur ubicada en Montevideo.

La primera reunión se realizó el 15 de diciembre de 2016 y a la misma asistieron Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

FIN/PRENSA EMBVENUY/PSS